

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones por adelantado.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 15.º de cada mes y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENTOS DE PSETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. BAARDRA, RUE TAITBOU, 5 D.

LA PAZ DE MURCIA.

No mas quintas es uno de los medios de seducción que han tenido los republicanos. Para que la juventud se desengañe de lo falso de esos ofrecimientos basta leer la ley de reserva y el decreto que publica la «Gaceta» de hoy, y del cual nos dá un extracto el telegrama que hemos recibido hoy.

D. Domingo Rex Herrera nos dirige el siguiente escrito:

«Comision provincial de Murcia.—2 de junio de 1875.—Secretaria.—Particular. Sr. D. Rafael Almazan.

Muy señor mio: si se sirve V. dar cabida en su apreciable periódico a las cartas lincas que le adjunto, le quedará sumamente agradecido su afmo. s. s. q. b. s. m.—Domingo Rex Herrera.

La redaccion de LA PAZ al insertar en su número del sábado 31 los antecedentes sobre una comision que fué á Madrid legalmente autorizada, pone al pie algunas observaciones que no puedo dejar de contestar como aludido en ellas.

Dice que su pregunta no fué introducida ni esteril como suponiendo que si esto se ha sabido se debe á su celo por la buena administracion. No es eso lo cierto, la verdad es que toda el mundo lo sabia menos LA PAZ, pues los acuerdos tomados en sesion pública del dominio público son y nadie puede alegar ignorancia, mas, cuando en una sesion del pleno se dieron detalladas explicaciones y de ellas resultó el nombramiento de una comision que siguiera los trabajos, en la cual se nombraron, á mas de algunos diputados, otros señores que por su ilustracion y grandes conocimientos en el asunto de que se trataba, podian prestar grandes servicios á los intereses de los establecimientos benéficos.

¿Qué diferencia de tiempos y personas! Aunque las comparaciones no son en general el modo mas adecuado de apuntar faltas, siquiera sean de patriotismo, no por esto dejaré de decir algo sobre esas palabras.

Los señores aludidos por LA PAZ que, siendo diputados, hicieron viajes que pagaron de su bolsillo, no tienen para mi tan escaso mérito: otras condiciones son las que yo reconozco en ellos por las cuales son superiores á mi insignificante persona. Pero aunque yo carezca de ciertas dotes, no por eso creo que me excede nadie en patriotismo: en lo que me puede exceder es en fortuna, porque si esos señores hicieron viajes costeados de su bolsillo, tambien yo los estoy haciendo hace 40 años sin que ni á mi ni á mis amigos se le haya ocurrido publicarlo como mérito; en esto voy hasta donde mis recursos lo permitan, y si mis bienes no son bastantes á sufragar gastos que no son obligatorios al diputado, no por eso dejo de representar el pueblo que ocupa a satisfacción de los que con sus señas me mandaron, y hasta de la mayor parte de los que entonces no me honraron con su confianza. Por lo demas desde LA PAZ que yo llevaré al ánimo de los electores que me honran con su confianza, para que en mi lugar manden á que los represente á Rostelid, Indó ó Salamanca, y de seguro que estos no necesitarán indemnizacion, ni gastos de viajes y quizá satisfagan ellos lo que debe la provincia, con lo cual serán los mejores patriotas, segun LA PAZ, que antes se llamaban demócratas y ahora apela al célebre como único criterio de patriotismo.

Respecto á si podía haberse dado el encargo al diputado, al amigo ú otra persona, nada tengo que decir; la comision nos honró con su confianza como sucede en casos análogos con todas las corporaciones del mundo; y esto quizá responderá á una opinion contraria en un todo á la que LA PAZ parece que tiene de mi humilde persona.

Nuestros lectores acaban de leer el escrito que nos ha dirigido D. Domingo Rex Herrera en contestacion á las consideraciones que hicimos en nuestro número del sábado, sobre la inversion de 3,000 rs. de fondos provinciales en los gastos de una comision enviada á Madrid, y después y seguidamente creyendo que pudieron ahorrar, con mas obligacion hoy si cabe que en otras épocas, por los apuros que pasa la «caja» provincial. Las razones que teniamos, allí las expusimos y no necesitamos reproducirlas. Nuestra pregunta no fué introducida ni esteril dignos y volvemos á repetir, porque deseando averiguar, no precisamente si habia salido alguna comision, si no si se habian gravado los fondos provinciales con sus gastos, lo conseguimos

por medio de la contestacion que se nos dió por persona autorizada. Respecto á que todo el mundo lo sabia lo negamos, pues aun apurando todos los medios que la ley determina para dar publicidad no se conseguia que lo supiera, al menos, toda Murcia, por tanto mucho menos podian saberlo todos nuestros paisanos, cuando la ley provincial, Sr. Rex, esta sin cumplir y tan olvidada en sus arts. 40 y 64, ya por culpa de la secretaria de la diputacion y falta en su caso de vigilancia en la comision provincial, ya por culpa del oficial encargado del negociado del inútil «Boletín oficial» ó del editor del mismo, ó en último extremo, por no alcanzar el celo del Sr. Gobernador, que debe velar por el cumplimiento de las leyes, hasta esos deslucidos artículos.

No otros, al hacer público que otras comisiones de otros tiempos no han gravado los fondos provinciales, lo hemos hecho cumpliendo una imprescindible obligacion como hombres de partido y sin contar con el asentimiento de nuestros amigos que no lo habrian negado, y menos todavía con el de los Sres. Banc, Marin, Baidó y otros con quienes no tenemos relaciones políticas y que formaban parte de la diputacion á que nos referiamos.

Sentimos que el Sr. Rex no esté tan desahogado de recursos como le creiamos, y que por esta causa no haya podido librar sufragar gastos que no son obligatorios del di. utado como en 40 años atras lo ha hecho, y le deseamos de la mas buena fe mejor de fortuna para el resto de sus dias, que tambien nos alegrariamos sean muchos.

No habríamos dado á este asunto tanta importancia, pero el Sr. Rex no debe ignorar que uno de los medios de que se han valido los propagandistas republicanos para hacer adeptos, fué el de encomiar las grandes economías que á su adelantamiento al poder se habian de otorgar. Como desgraciadamente para la nacion esa ha sido una de tantas promesas que ha resultado contraproducente, no debe extrañar el Sr. Rex que allí donde encontramos un motivo de comparacion para hacer notar el engaño, lo presentemos. Han hablado tanto los republicanos y los radicales republicanos contra los desfalcos de los partidos conservadores, que hoy, que los hechos demuestran se desfalcará mucho mucho mas, debemos hacerlo patente para desengañar de ese tibiebl!

Por último, que la comision diera el encargo á los Sres. Rex y Soriano, ó mas claro, que estos señores se lo dieran á sí mismos por componer parte de esa comision, ya lo sabiamos; pero, sin embargo, á nuestro juicio no era bastante mérito para desempeñar su actividad y celo, y en lugar de la comision habriamos preferido á personas que, reuniendo iguales condiciones, que no creemos negará el Sr. Rex á los Sres. Cayuela y demás que fuerón á Madrid á primeros de marzo, hubiesen economizado esos 3,000 rs., que con otros servirian para pagar parte de lo mucho que debe la «caja» provincial. Con esto habria dado mayor prueba de su interés por el bien de la provincia la comision permanente á que pertenece el Sr. Rex. No se hizo así y nosotros, en nuestro modo de ver las cosas, que el Sr. Rex no puede obligarnos á que sea el suyo, no podemos aplaudirlo, aun cuando esto sea motivo para que el Sr. Rex crea que somos menos ó hayamos dejado de ser demócratas.

El «Boletín oficial» de Barcelona contiene la siguiente circular sobre tasacion de templos. Dice así:

«CIRCULAR.—A fin de poder cumplimentar un orden del ministro de Gracia y Justicia y al objeto de realizar determinados fines que interesan al Estado con sus relaciones con la iglesia encargo á los señores alcaldes de esta provincia remitan á este gobierno relacion de todos los edificios que existan dentro de sus respectivos términos consagrados al culto, con excepcion de aquellos que sean de patronato y patrimonio particular; mandando proceder á su tasacion del modo mas exacto y factible que sea posible.

Dichas relaciones deberán sujetarse estrictamente al modelo que abajo se inserta, debiendo ser remitidas á este gobierno dentro del término improrrogable de ocho dias. Barcelona 30 de mayo de 1875.—El gobernador, Miguel Ferrer y Garcés.

Aquí, el «Boletín» como de costumbre, nada ha dicho.

Dice un colega: Cuentan que Saballs juega con tres barajas. A la apariencia sirve á los órde-

nes del «Imbétil» quien le da grado tras grado y al propio tiempo jura fidelidad á su hermano Alfonso que le sigue, y que trabaja por cuenta propia, pues tambien quiere ser rey de España, en tanto que de otro lado se entiende con los afanosos para colocar en el trono de S. Fernando al hijo de D. Isabel. Eso hizo que fustara algunos jefes, pues luego de ser conocidas las intenciones de ese bandido y no estando ellos conformes en defender otra bandera que la de Carlos, estaba comprometido, por lo que puso la muerte de por medio, acusandolos de traidores.»

En el tren correo del lunes llegó á Cartagena D. Federico Anrich, nombrado por el gobierno para sustituir á Sr. Buller en el mando de la fragata *Almansa*.

El sábado a las 5 de la tarde entró en Cartagena la corbeta de guerra alemana *Elizabeth* de 18 cañones procedente de Malaga, su comandante el capitán de fragata Livornius, que inmediatamente saludó á la plaza disparando los cañonazos de costumbre.

Las autoridades de la poblacion parece que fuerón á visitarla.

El ayuntamiento de Cartagena, ha acordado que la calle conocida con el nombre de S. Diego se denomine en lo sucesivo calle de la Industria.

Deseamos saber con qué objeto comunica el gobierno sus noticias á este gobierno civil, si estas no se dan al público. Aquí se ha recibido el telegrama anunciando la apertura de las Cortes y el resumen del discurso del gobierno, y ni uno ú otro se han facilitado á los periódicos como hacen otros gobernadores, y aquí se ha acostumbrado otras veces, dando con ello una muestra de atencion hacia la prensa, y facilitando al público el conocimiento de esas noticias, si se han publicado por «Boletín extraordinario» por tanto preguntamos para qué se reciben. Basta con que las lean los amigos y los de la casa, cuando el servicio oficial y empleados de todas gerarquías los paga el pueblo?

El mal alumbrado de la calle de Zoco consiste en alguna retora que ha de tener la cañería y sabemos que se va á componer inmediatamente.

El editor que aparece en primer lugar en la lista que venimos publicando, no es de Murcia y por tanto nada tiene que ver con persona de su mismo nombre y apellido residentes en Murcia.

Pronto terminará el año económico de 1872-73 y el municipio de Murcia tiene sus cuentas de cobrar el reparto de 1870-71 y el de 1871-72 de la capital, sin aprobar de esta fecha de la huerta y campo y sin hacer el de 1872-73. Al mismo tiempo tiene su publicar las cuentas de 1871-72, sin rendir las de ese año y sin publicar ninguna de 1872-73. Todos estos trabajos sufren el atraso desde agosto último, pues en los meses anteriores se trabajó para normalizar la marcha del municipio, y se consiguió en lo que podia esperarse del corto tiempo que estuvo organizado con arreglo á la voluntad del sufragio.

Hemos recibido el primer número de la revista política y literaria «El Tader», la que saludamos con la mayor fraternidad, deseándole no siga las huellas de tantas y tantas como desde antiguo hasta hace pocos dias han desaparecido de la escena periodística.

Por dos veces ha publicado el «Boletín oficial» la relacion de los vencimientos por plazas de bienes nacionales y de censos, del pasado mes de mayo, después de haber pasado los avisos cominatorios de instruccion á los interesados, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Se halla vacante la plaza de cartero de las Herrerías, dotada con el haber anual de 500 pts.

Por la secretaria de la comision provincial de la exposicion universal de Viena se nos ha entregado el talon que acredita haber ingresado en el depósito central los ejemplares de nuestro diario que con ese objeto remitimos. En la misma secretaria obra el talon

correspondiente al difunto colega «El Avisador Murciano» por ignorar á quien debe entregarse.

De Barcelona saldrá hoy 4 del actual, á las 10 de la noche el vapor *Duro*, para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El lunes fué traído á la cárcel nacional un individuo á quien se acusa de un robo hecho en una de las posadas de esta ciudad, segun hemos oido, y que la guardia civil ha podido hacer prisionero en Cieza.

Leemos en «La Imprenta» de Barcelona:

«Una persona llegada de la alta montaña nos refiere haberse hallado presente en el acto de vadear el rio la partida mandada por Saballs entre San Hipólito y La Cleva. Este hecho ocurria tres horas antes del fuego de Alpeas. Saballs estuvo presenciando este acto y pasó el último de todos. Tantearon el vado algunos infantes, puesto que bajaba mucha agua. Enseguida pasaron algunos caballos. Doña Banca atravesó el rio montada en un hermoso caballo y se vió obligada á recogerse los vestidos para preservarlos de la corriente. Los infantes se desnudaron y sin cuidado ni pantalones pasaban el rio, sintiendo la necesidad de recogerse la camisa para no mojarse mas de lo conveniente. La persona que nos dá esta noticia tenia fijos los ojos en doña Banca, y cuenta que quedó maravillada al ver que aquella dama no se sonrojase ante el espectáculo que tenia á la vista.»

COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mio: con fecha de hoy dirijo á «El Obrero» lo que á continuacion transcribo, suplicándole á V. lo inserte en su apreciable diario. Y como no dudo que así lo hará V., le doy anticipadamente las gracias por ello, repitiéndome su afectuoso amigo y s. q. s. m. b.

Ramon Gimenez Lafuente.

Múrcia 31 de mayo de 1875.

«Ciudadanos redactores de «El Obrero.»—Apreciables amigos y correligionarios: el 28 del corriente fui sorprendido por una comunicacion vuestra en la que me participabais que por acuerdo de esa redaccion quedaba continuado de la misma. Esto en verdad no me extrañó, si bien tengo suficientes motivos para extrañarme, y no habria tomado la pluma para molestaros rogando la insercion de estas líneas, si en el número de nuestro apreciable periódico, correspondiente al martes 27 del actual no hubiese visto un suelto aparecer lo mismo que en la citada comunicacion, lo cual es inexacto; y si después de leer el suelto en cuestion que á tantas conjeturas se presta por parte del público, no tratara de reivindicarme de cuanto de mi puedan creer, diríase quizá, que habia sido separado por alguna prevencion.

Así, pues, estoy en un derecho innegable al querer, sincerarme con el público, que al hacerle participe de cosas que no tienen por su naturaleza carácter de publicidad, y que por la forma y por el fondo se prestan á interpretaciones poco favorables á mi honra política, aunque con sentimiento, me veo precisado á ocupar la atencion del público, de lo que siempre he sido enemigo.

Principiaré diciendo, si esta rectificacion ha de tener forma lógica, que mis amigos de «El Obrero» saben cual ha sido siempre mi profesion de fé en política, como saben que jamás he retrocedido un paso ni he creído llegado el momento de adelantarlo. Demócrata por temperamento, desde mis primeros pasos en la política, y cuando he conocido las diferentes escuelas, adquirí el convencimiento filosófico de que sin libertad no hay orden ni equidad en las sociedades; que los reyes han sido la ramera del progreso; que la república es la forma de gobierno mas adecuada á la dignidad del hombre y lo mas conforme con los eternos principios de la lógica y que la mejor garantía para la conservacion de la república es la federacion. A mis amigos de «El Obrero» les consta tambien que animado siempre de los sentimientos mas humanitarios no he aceptado como trabajos preparatorios para el establecimiento de la república, si no la persuasion y el convencimiento, porque he creído que la bondad de nuestras doctrinas basta

para abrirse paso entre los hombres de bien que lo son la mayoría del pueblo español. Esto he pensado sien pre y mis antiguos compañeros no lo ignoran.

Después del 11 de febrero, fecha gloriosa que recordarán con júbilo, las generaciones futuras, creí que los esfuerzos de los republicanos tenian á afianzar mas y mas la libertad, para lo cual era preciso no divorciar de nuestras filas á ciertos hombres que constituyen la aristocracia del talento en nuestro partido y que marchan á la cabeza de la filosofía y la ciencia, sino por el contrario, agrupados en torno de ellos inaugurar una política eminentemente nacional y de atraccion, pues el exclusivismo, solo puede aumentar las incansables luchas políticas que han esterilizado nuestra patria y apagado el sentimiento patriótico en sus hijos.

Pues bien, desde el 11 de febrero, saben mis amigos de «El Obrero» que cuantos escritos he publicado en el mismo, siempre han sido inspirados en este criterio, por lo que alguna vez he sido advertido y reconvenido por ellos de demasiada templanza. Recordarán además que el 17 del actual dia en que se me manifestó que modificara mi manera de escribir y adoptase otra que no estaba en armonía con mis sentimientos, contesté que era imposible acceder á semejante petición, por cuanto seria preciso para ello violentar mi conciencia; y en la alternativa de acceder á tal demanda ó dejar de pertenecer á la redaccion de «El Obrero», opté por lo último como así lo comunicé á mis compañeros, verbalmente, y desde aquella fecha lo verifiqué no llegando original alguno y obrando con entera independencia en cuantos asuntos políticos se han ocasionado. Todo es tan cierto que mis antiguos compañeros no se atreverán á negarlo.

Pues si es así, ¿por qué se me notifica mi separacion como redactor en virtud de acuerdo tomado en consejo de redaccion, cuando estaba separado con mucha anterioridad al acuerdo, de una manera que no daba lugar á duda?

Y en verdad, si el acuerdo no hubiera pasado los límites de un asunto interior de la redaccion, no haciendo por tanto participe al público de un negocio de carácter puramente, yo no habria hecho jamás rectificacion alguna, pues de sobra saben mis amigos lo indulgente que siempre he sido para sus ligerezas; pero como dejó dicho arriba, creyendo que el suelto á que aludo se presta á maliciosas conjeturas que pueden zaherir mi reputacion, sin que haya sido ese el ánimo de su autor, yo suplico á mis amigos y antiguos compañeros de redaccion, como prueba de amistad que á ellos me une, y como prueba tambien de la rectitud é imparcialidad que caracteriza á «El Obrero», me concedan un rincón en alguna de sus columnas, siquiera por última vez, para la insercion de las anteriores líneas, favor que se le conceda á cualquiera desconocido cuando un periódico se ocupa de él.

Abrijo la convencion de que este asunto, queridos amigos, no habrá aminorado vuestra amistad, como tampoco la que os sinceramente os profesa vuestro antiguo compañero y correligionario que os desea salud y república federal.—Ramon Gimenez de Lafuente—Múrcia 31 de mayo de 1875.»

Banco Hipotecario de España, REPRESENTANTE EN MURCIA DON EDUARDO MARIN BALDO calle de Garnica. 7-2

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO del servicio particular de LA PAZ.

Madrid 4, á las 9:35 m.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto disponiendo que el 15 del actual empiece la declaracion de mozos de la reserva.

Ante las diputaciones inaugurarán el 15 de julio. Las excepciones se referirán á circunstancias anteriores á su ingreso en caja.

Cárles.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada de hoy.

Y. J. NAVARRA Y NAVARRA.—Segun telegrama del gobernador militar de Pamplona, el brigadier Samá estaba en Vergara. Las facciones Santa Cruz y Moraga seguían en Navarra, ignorando la situación del grueso de la facción. El brigadier Villapadierna destacó fuerzas de su columna en persecución del cabecilla Lara, que con 50 infantes se encontraba en las Bardenas.

CATALUÑA.—Segun telegrama del capitán general, salió de Vich hácia Monistrol en persecución de las facciones reunidas con D. Alfonso. El gobernador militar de Tarragona participa haber ordenado la salida de Villafranca para Villanueva del batallón Rijo de Ceuta con objeto de abugentar á los que bloquean dicha población, empujando al amanecer el movimiento.

El Tiempo:

Con referencia á noticias oficiales, hemos oido decir por los pasillos del Congreso que los carlistas han hecho esta madrugada un importante desembarco de armas por Lequeitio, bajo la protección de la facción Dorregaray. Tambien se añadía que con este suceso habia coincidido la entrada por aquel punto de un importante personaje del carlismo.

Se dice que Lagunero ha tenido un encuentro desgraciado con las facciones en Mañaria, camino de Bilbao por la parte de Santander.

Se nos asegura de una manera positiva que desde mañana no se expedirán en Madrid billetes para la continuación de la línea férrea, en carruaje ó diligencia, de Vitoria á Irun.

Parece que los carlistas han interrumpido toda circulación entre aquellos dos puntos.

¿Y el grande ejército de la república? ¿Y la ejecución de los vastos planes del general Nouvilas?

En confirmación de lo que mas arriba decimos, añadiremos que en la Puerta del Sol, en el parador de las diligencias, se ha fijado un anuncio haciendo saber que por orden de los carlistas se ha suspendido la circulación de carruajes entre Vitoria y San Sebastian.

La República:

El general segundo cabo de Barcelona participa con referencia al comandante militar de Vich que en Olo se halla reunida la facción, amenazando á Moya, Manresa y Vich. Han salido inmediatamente para dichos puntos varias columnas.

Ayer mañana estuvo Saballs en Santa María de Olo: Tristany se dirigió á Suria, y ambos conferenciaron en Aviñó. El brigadier Padial estuvo ayer en Manresa y salió para Artes. El primer batallón de Navarra persiguió ayer desde Igualada las facciones Guin, Vallés y Cucala hacia Odena.

El Eco de España:

Las noticias del Norte son cada vez mas graves. En los centros oficiales se guarda gran reserva sobre ellas. Sábese, sin embargo, que la division Lagunero sufrió no poco quebranto en Mañaria y que Nouvilas se halla muy mucho desanimado.

Por otra parte, la marcha de Dorregaray á Lequeitio no ha sido en fuga, como suponen los despachos del Norte, sino con un objeto importante: el de proteger un nuevo considerable desembarco de fusiles verificado con toda felicidad.

Los noticieros añaden que, con los fusiles, ha desembarcado tambien algun personaje misterioso; pero esto no lo tenemos ya por tan seguro.

De todos modos, se generaliza el convencimiento de que no es Nouvilas el destinado á acabar con las facciones. Así, las murmuraciones contra él van en aumento en los círculos ministeriales y se habla sin rebozo de la necesidad y urgencia de su relevo.

Los carlistas que el general Nouvilas ha ofrecido aniquilar en una semana, no se han atrevido aun á tanto como Napoleon el Grande; há han declarado oficialmente el bloqueo del continente; pero no dejan circular una mosca por el Norte.

Ayer se comunicó al director de Correos que el trayecto de Vitoria á San Sebastian está completamente cerrado á las diligencias, á los coches-correos y á los pasajeros. El Sr. Rebullida estudia el medio de mandar la correspondencia á Francia; tal vez conviniendo de que los planes del general Nouvilas han de tardar en poner espedita la línea directa.

No son más satisfactorias las noticias de Cataluña que las del Norte. Facciones hay que ya tienen más de 2.000 hombres, cuando hasta aquí ninguna llegaba á 1.000.

Villafranca del Panadés, Villanueva y Geltrú, Manresa y otras poblaciones importantes se hallan bloqueadas. La facción Ignacio estaba ayer mañana en-

tre Villafranca y Villanueva, contribuyendo al sitio de esos pueblos. De Velarde nada se sabe.

El Turac-bat:

El grueso de la facción navarra, á la que parece se habian reunido las partidas de esta provincia, hallábase anteayer entre Orduña y Amurrio, y ayer se movió hácia esta villa, llegando su avanzada, compuesta de un escuadron, hasta Arrigorriaga, en tanto que á las diez y media de la mañana desfilaba por Miravalles la columna carlista en dirección de Caxerio, marchando al parecer sobre Villaro.

Dícese que esta columna era sólo de unos 3.000 hombres próximamente, pues otra fuerza igual marchó de Orduña por Lezama.

La columna que ayer salió de esta villa al medio dia, con objeto, al parecer, de comunicar con el general Lagunero en Villaro, recibió órden de retroceder al saberse que la facción navarra se encontraba no distante, y que el espresado general habia marchado en dirección de Ochandiano.

Anteayer tarde salieron de Vitoria varias columnas, componiendo un total de 900 á 1.000 hombres.

La Independencia Española:

No se tiene noticia alguna del paradero de la columna Berges, que se halla en operaciones en Cataluña. Las comunicaciones están interrumpidas entre la mayoría de las columnas.

Se ha mandado disolver el batallón de movilizados de Lérida que manda el comandante Sr. Horia.

La Correspondencia:

Una carta de Navarra dice que de un dia á otro, del 4 al 5, habrá unos 8.000 carlistas reunidos en las Villas y que Radica tiene ya 1.000 armados de chassepots y remingtons.

No solo no se restablece la libre circulación de trenes en el Norte, sino que parece que hasta la de diligencias se ha prohibido. Portugal, Guarta y Asturias se alegran de eso por sus banistas irán á visitarlos en vez de ir á Vizcaya y Guipúzcoa.

Créese que los carlistas se han dirigido á Lequeitio, á proteger el desembarque de armas que les debe traer un buque extranjero.

Ayer entró en Torrellas (Barcelona) el cabecilla carlista Ignacio con 100 hombres.

La correspondencia para Francia se enviará por Valencia y Barcelona á la Junquera. Es inútil enviar certificados, porque los carlistas los abren.

La Confederación de Tarragona:

A las primeras horas de la mañana de ayer, empezó á difundirse por esta capital la alarmante noticia de que los carlistas al mando de Vallés, Cucala, Cercós y otros, en número de unos 300, habian sorprendido los voluntarios de la República de Torredembarra, desarmándolos á todos. Sobre tan grave noticia hicieronse infinitos pero tristes comentarios, hasta que llegados á esta ciudad algunos de los individuos que formaban parte de la fuerza movilizada, desvanecieron las dudas de lo acontecido en dicho pueblo.

Segun estos, entró sigilosamente sobre las once y media de la noche de anteayer dicha fuerza, sin que nadie lo advirtiera, á pesar de que en el castillo habia unos 25 hombres de reten, dirigiéndose una por una á todas las casas donde habia armas, ya fuesen de las entregadas por el Gobierno, ya de particulares que las hubieren obtenido para su defensa.

Despues de recoger mas de 200 armas, cananas y cuantas municiones le encontraron, se dedicaron con paz y tranquilidad á recoger los caballos que pudieron, que segun nos ha manifestado, han sido de 20 á 22.

Para coronar la fiesta, se dirigieron al puente, con los voluntarios dueños de las caballerías y unos 13 de los principales propietarios de aquella villa, junto con una señora de posicion, que iban reuniendo en calidad de prisioneros; el que, como hemos dicho, estaba custodiado por 25 hombres, obligando á dichas personas á que les intimaran la rendición con promesa de salvarles la vida, pues de lo contrario serian inmediatamente fusilados.

La Restauración:

Se ha fijado esta tarde en los sitios públicos por la compañía del Norte, un cartel anunciando que de órden de los carlistas queda desde hoy suspendido todo servicio de carruajes entre Vitoria y San Sebastian.

Esta noticia se enlaza por algunos con el rumor que circula muy acreditado de una derrota sufrida por el general Lagunero en un encuentro con los carlistas en Mañaria.

El Eco Popular:

Hoy han corrido rumores referentes á un encuentro desgraciado para nuestras tropas, ocurrido con las facciones del Norte.

La Tribuna:

D. Alfonso y Saballs, al frente de 2.000 hombres, han estado de nuevo anoche en Monistrol.

Las partidas del Norte se corren hácia Navarra.

El Gobierno no sabe qué hacer, porque Nouvilas se ha perdido de nuevo. Ni siquiera va á la retaguardia de las facciones.

La Nación:

Han circulado bastantes y contradictorios rumores acerca de hechos de armas acaecidos en el Norte; pero ninguno de ellos ha recibido una confirmación oficial.

El Imparcial:

El alcalde popular de Gerona ha recibido por el correo interior el oficio siguiente:

El excelentísimo señor comandante general de la provincia de Barcelona y Gerona con esta misma fecha me manda dirigir á los alcaldes de esta provincia los dos siguientes bandos:

1.º D. Francisco Savalls, mariscal de campo de los ejércitos reales y comandante general de la provincia de Barcelona y Gerona.

Hago saber: Todo individuo ó corporación que levantara somaten contra nuestro ejército será castigado con pena de la vida.—Sellera 23 de Mayo de 1873.

—Francisco Saballs.

2.º Desde esta fecha podrán circular todos los periódicos, procurando llegue á conocimiento de todos esta mi disposición.—Sellera (ut supra).—El comandante general, Savalls.

Lo que pongo en su conocimiento previniéndole que de no dar cumplimiento á su publicación se le exigirá la mas estrecha responsabilidad.

Dios guarde á V. muchos años.—Intendencia 26 de Mayo de 1873.

Señor alcalde popular de Gerona. (Hay un sello.)

Las órdenes de Saballs se han visto cumplimentadas, pues segun ya hemos dicho el general Velarde ha tenido que aplazar el somaten por causas imprevisitas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

ROMA 31.—En la conferencia que tuvo el papa con la emperatriz de Rusia, abogó calurosamente á favor de la causa de la libertad de la religion católica en Polonia.

La emperatriz le ofreció hacer por su parte cuanto pudiese en obsequio de los polacos.

BERLIN 2.—El Shah de Persia ha sido objeto de una brillante recepcion en esta capital.

LONDRES 2.—El Times dice que Alemania no entrará en relaciones regulares con Francia hasta que no esté completamente satisfecha de esta potencia y hasta que no se adhiera lealmente al tratado de paz entre ambas naciones.

SECCION OFICIAL.

Por el ministerio de Marina se admite la dimision que del cargo de comisario del almirantazgo ha presentado D. Ramon Pasaron y Lastra.

Por el ministerio de Fomento se nombran jurados suplentes para la exposicion de Viena, á los Sres. D. Joaquin Togores y Fábregues, D. Antonio Tirado y Gomez, D. Ramon Rodriguez, D. Francisco de Paula Candau, D. Ignacio Vazquez, D. Miguel Nolla, Don Martin Larios, D. Tomás Heredia, Don Federico de la Viesca y D. Carlos Sedano.

Por el ministerio de Fomento se publica el reglamento para la inspeccion y vigilancia de los ferro-carriles.

DECRETO.

Atendiendo á las razones expuestas por el ministro de Ultramar, y de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado en pleno, el Gobierno de la República decreta:

Artículo 1.º Quedan desde la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid suprimidas las funciones de gran canciller de Indias que viene ejerciendo el que obtenia el título de duque de Berwick y de Alba, como sucesor de D. Gaspar de Guzman, conde duque que fué de Olivares, á quien se otorgó graciosamente y con el carácter de perpetuidad aquel oficio por decretos de 27 de Julio y 3 de Noviembre de 1623.

Art. 2.º En los despachos, títulos, cédulas y documentos de otra especie que en lo sucesivo se expidan, y que conforme á la legislación anterior debieran llevar estampado el sello de Indias, las firmas que los legalicen serán autorizadas con el sello del mismo ministerio, sin exigirse derechos de ninguna clase por su estampacion.

Art. 3.º El ministro de Ultramar dictará las oportunas reglas para el registro de cédulas, títulos y despachos por la cancelaría del departamento de su cargo.

Art. 4.º Quedan desogadas todas las disposiciones anteriores que se opongan á lo prevenido en este decreto.

Dado en Madrid á dos de Junio de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del Gobierno de la República, Estanislao Figueras.—El ministro de Ultramar, José Cristóbal Sorni.

NOTICIAS GENERALES.

Ningun diario ministerial ha contestado á las preguntas que formulamos hace cinco dias acerca de unos pagarés del Tesoro por valor de 2 millones que iban á ser protestados y cuyo tenedor se disponia á hacer efectiva la garantía de bonos.

Hoy podemos decir que no solo eran ciertos nuestros informes, sino tambien que los pagarés importantes 2 millones de reales han sido, en efecto, protestados; que el Banco ha tenido que entregar 2.000 bonos del Tesoro, que eran la garantía en el Banco depositada; y que estos bonos deben ser vendidos hoy en Bolsa.

Nunca se habia visto el Tesoro en tin apurado trance, y ha sido preciso que venga la federal para presenciarlo. Lo peor es que no será el único caso, porque los demás tenedores de pagarés del Tesoro que no serán pagados, van á encontrar mas seguro el recurrir á ese procedimiento, en uso de su derecho, que no sufrir indefinidamente aplazamientos y renovaciones impuestas por el Tesoro.

¡Ah, señor ministro! ¿Y aquel empuje que V. E. mostraba desde los bancos de la oposicion?

Un oficial de la secretaría de Guerra se vió ayer en la necesidad de presentar su dimision por escrito, con objeto de no verse obligado á cumplimentar una órden del Sr. Figueras. Este, en vista de aquel acto y de la actitud de los demás oficiales de la secretaría, favorable á la resolución de su compañero, no insistió en la órden que produjo el disgusto del oficial á quien aludimos.

Anoche se reunieron las diputadas catalanas, gallegas, aragonesas y las de varias provincias mas, y acordaron presentar candidatos para las carteras ministeriales.

Quiéren en el Gobierno dos aragoneses por la coronilla, dos catalanos y dos gallegos.

La eleccion se hará directamente por la Asamblea.

A pesar de estar redactado y acordado el decreto de emision de 1.500 millones, sabemos que se ha suspendido su publicación, gracias al Sr. Castelar, que ha hecho presente á sus compañeros lo anómalo de semejante disposicion hallándose abiertas las Cortés.

Está puesto á la firma del ministro de la Gobernacion un decreto por el que se dispone que los destinatarios de los despachos telegráficos satisfagan un cuarto al empleado que los lleve á domicilio.

El Gobierno ha reiterado al general Velarde la órden de que embarque y remita al Fijo de Ceuta á los soldados de aquel ejército que cometan algun acto de insubordinacion.

Los proyectos de Hacienda parecen que no se presentarán todavia en algunos dias á las Cortés.

En Barcelona hubo el jueves nueva alarma por las noticias que circularon durante todo el dia, dando pávulo á la animacion de los centros políticos. Suurrábase entre mil rumores que el general Caballero de Rodas estaba al frente del ejército del Norte, que habia llegado á aquella poblacion el general Turon, y que se habia tanteado la actitud de las tripulaciones de los buques de guerra surtos en el puerto. Corria mas en voga la peregrina nueva de que los carlistas estaban conformes en cambiar de bandera, admitiendo la alfonsina, y por último, tanto se dijo, que algunas familias salieron precipitadamente para el extranjero.

Anunciase que el empréstito de 1.000 millones que llevó á cabo el ministerio Ruiz Zorrilla, será objeto de un debate próximo en la Asamblea Constituyente. Apóyanse los sostenedores de este debate, de que no pudiesen emitirse segun la ley los empréstitos á menor tipo que á 29, resulta que, hoy se cotiza el 3 por 100 exterior á menos del 23, siendo el quebranto considerable para el Tesoro.

Varios colegas barceloneses hablan de abusos incalificables cometidos por los republicanos de Rubí, llegando al extremo de ordenar la junta de armamento y defensa de aquella localidad el que se tapiaran algunas cosas pertenecientes á vecinos que no han pagado la contribucion.

Nuevos alborotos en Barcelona por la llegada de 40 presos carlistas amenazados de muerte por el pueblo, vijados obligada á separar las armas la fuerza que los custodiaba. A duras penas logró aplacarse el tumulto.

La votacion de los vicepresidentes de la Asamblea demostró ayer de una manera evidente la profunda division que existe entre los diputados federales. Para los cuatro puestos de la mesa

que dejamos indicados figuraron en la votacion mas de 20 candidatos.

Se trata de inclinar el ánimo del ministerio actual á que continúe durante algun tiempo mas al frente de la gestion pública de los asuntos del Estado.

Los reformistas tienen ahora el propósito de que el Sr. Orense sea elegido presidente del Poder ejecutivo.

Anteayer parece que ya quedó definitivamente convenida entre la empresa y los carlistas la libre circulacion de trenes de viajeros por la línea del Norte.

Los voluntarios de Leganés continuaron sus fechorías en tales términos que fué preciso encerrarlos en el cuartel. Desde allí, á falta de armas de fuego se valieron de armas arrojadizas, esto es, de las tejas del edificio, lanzándolas sobre las tropas que se vieron precisadas á hacer fuego. No sabemos á punto fijo lo que habrá resultado, pero si nada ha quedado descalabrado y herido en la contienda, de seguro que el órden, la justicia y la tranquilidad han salido muy mal parados.

Hay presentadas 324 actas, de las cuales, rebajando 11 por dobles y triples, quedan 313.

Algunos de nuestros colegas publican los siguientes detalles del último conflicto ocurrido en Bilbao.

Parece que el viernes último por la mañana estaba formada en el arsenal, dispuesta á salir, una pequeña columna compuesta de alguna caballería y unas compañías de Segorbe y Asturias. Un oficial arrestó á un soldado por alguna falta que habia cometido, y este iba murmurando delante del oficial, cuando un paisano le gritó: No le obedezcas; pégame un tiro. Al oír esto el oficial, se puso furioso, y abalanzándose sobre el grupo de paisanos, se promovió un conflicto, conservando toda la oficialidad una actitud enérgica é imponente.

Los soldados de Asturias calaron la bayoneta contra los paisanos, apoyados por los de Segorbe, que tambien avanzaron sobre las masas y á la bayoneta, siguiendo á su oficial al grito de: ¡A mí, Segorbe! Los soldados gritaron: ¡Viva la República! ¡Viva la República federal! y ¡vivan nuestros jefes!

Afortunadamente, no hubo desgracias que lamentar, pues no se disparó un solo tiro.

Ayer por la mañana salió para Leganés para revistar á los francos, el capitán general de este distrito. Regresó por la tarde.

Ayer se hablaba de un disgusto ocurrido en el café de Fornos entre dos republicanos.

En la bahía de Tarragona ocurrió el jueves último una grande alarma. Un buque italiano que se ponía en franquía, tocó la campana para avisar á los viajeros que debian acudir á bordo. Como una escampavía notase á las altas horas de la noche que se dirigian algunas barcas hácia el buque, sin conocer la causa, dió el quien vivo é hizo luego al notar que no se le contestaba. Los disparos alarmaron á los serenos y al vecindario, acudiendo las autoridades, que lograron restablecer la calma.

El Gobierno parece que ha resuelto llevar á las Cortés, si adquiere mayores proporciones, como se teme, la cuestion referente al cambio de oficialidad en la guardia civil.

Hoy se reunen los diputados de precedencia radical con objeto de acordar sobre la conveniencia de asistir á las sesiones.

Algunos diputados recién llegados de las provincias, aseguran que en los pueblos se ha desarrollado una marcada aspiracion independiente, haciendo abstraccion de la provincia y del canton ó Estado.

Ayer promovieron un escándalo mayúsculo en la Plaza del Progreso tres francos con varios voluntarios de la república que venian tranquilos y pacíficamente de cambiar su armamento. Provocados, segun se nos dijo, los últimos por los p imeros, trataron los voluntarios de que se retirasen sin armar escándalo; pero obligados por sus agresiones á tratarlos con mayor dureza, y en vista de que uno de ellos quiso resistirse navaja en mano, se apoderaron de los francos á viva fuerza, con aplicacion de algunos culatazos, á consecuencia de los cuales fué preciso llevar á uno de ellos, que sufrió una contusion en la cara, á la casa de socorro.

El sargento de voluntarios especialmente se esforzó en que la resistencia de los francos no ocasionara disgustos mayores; pero este buen deseo no impidió que los transeúntes se arremolinasen y corriesen alguna vez al var á los voluntarios armar bayoneta para sujetar á los agresores.

La comision de actas se reunió anoche, constituyéndose y eligiendo presi-

dente de la misma al Sr. Maisonnave y secretario al Sr. González Alegre.

Para el gobierno de Madrid se indica a los Sres. Pruneda y Rispa y Perpiñ.

Es posible que cesando los inconvenientes opuestos a los acordados ascensos de los Sres. Córdova y Carmona, se efectúen estos al fin, juntamente con el ascenso a teniente general del Sr. Pierrard.

La candidatura de los reformistas para el nuevo Gobierno republicano, está en baja. Si los rojos transigen, no será Orense quien forme ministerio.

El Sr. Pi y Margall se propone rebajar un millón de reales en el presupuesto del ministerio de la Gobernación, solo en personal dependiente de aquel centro.

La diputación provincial de Madrid ha acordado celebrar en adelante sus reuniones por la noche.

Parece que en Cádiz se ha descubierto un fraude de algunos miles de quintales de tabaco. El director de rentas se propone enviar un delegado especial para poner en claro cuanto haya en este asunto, con objeto de que pueda imponerse el castigo a quien corresponda.

A pesar de los esfuerzos que se hacen cerca del ministro de Estado para que continúe en su puesto, el Sr. Castelar está irrevocablemente resuelto a marcharse, y sus amigos así parece que se lo aconsejan también.

Es posible que el Sr. Tutau continúe en Hacienda, porque no parece probable que el Sr. Pi se resuelva a encargarse de aquel departamento.

Es curiosa la siguiente carta que tomamos de un periódico de la mañana: «En una carta que desde Biarritz nos dirige una persona muy conocida en Madrid, hallamos los siguientes párrafos, que son una descripción del viaje que acaba de hacer desde Vitoria a Iruñ: «Sin novedad alguna, dice, y como en los tiempos de mayor paz, hicimos nuestro viaje hasta Vitoria, que está convertida en un verdadero campamento, pues no se ve en las calles mas que soldados. Hasta allí solo hallamos un pequeño destacamento en Nanclares. En Vitoria tomamos un coche, y después de haber andado unas dos horas, encontramos en medio del camino un centinela carlista que nos dió el alto. Salieron unos cuantos con un jefe, y nos anunciaron que tenían que reconocer los equipajes para ver si llevábamos correspondencia oficial ó armas. Nos apeamos, y obedeciendo sus órdenes, abrimos las maletas, procediendo ellos al registro con las mayores atenciones. Esto pasaba á dos horas de Vitoria, á las once de la mañana y en medio de la carretera en un punto que se llama Ulibarri. Allí había unos 25 hombres mandados por dos ex-guardias civiles. Todos son jóvenes y están bien armados, pero mal vestidos. No quisieron aceptar dinero, que dijeron no necesitaban. Son atentos y están muy animados y contentos. Ellos arreglaron los equipajes y continuamos. A las once y media, bajando la cuesta de Salinas, encontramos una partida de mas gente y mejor uniformada. Su jefe, Dorransoro, joven, de buena figura y muy fino. Pararon el coche, nos hablaron é hicieron ofrecimientos; están también muy animados, y me dijeron que en estos dias habían batido á la columna Loma. Le acompañaban algunos jóvenes de buen porte. Siguiendo nuestro viaje, nos encontramos con que la tropa estaba fortificando las calles del inmediato pueblo de Salinas. En Arechaváleta nos dieron el alto los voluntarios, que tambien nos trataron con la mayor amabilidad, y después de informarse por el mayoral de algunos pormenores de las partidas, continuamos hasta Mondragon, en donde un cabo del regimiento de infantería número 28, con muy buenos modos, nos preguntó si llevábamos armas y si habíamos visto muchos facciosos y dónde; y después de quedar complidamente contestado, continuamos á Zumárraga, donde llegamos á las tres. Esta estacion como otras estaba aspillerada; vi bastante tropa, pero no en son de guerra, alegres y contentos, jugando á la pelota con los voluntarios. De aquí á Tolosa notamos ya mas movimiento de carruajes. Llegamos á esta ciudad, que está también convertida en un campamento, pues no se ven en las calles mas que militares, y las entradas y salidas se hallan fortificadas. Después de mudar el tiro, continuamos sin otro accidente que haber encontrado cerca de Alegria á la columna de un general que nos dijeron era Cuesca; la cual se encaminaba á Tolosa. Se componia de todas las armas, y me chocó ver montados á todos los oficiales de infantería. El resto del camino hasta San Sebastián sin novedad. Llegamos á este punto á las ocho de la noche: á las ocho y media de la ma-

ñana siguiente salimos, y en siete cuartos de hora llegamos á Iruñ sin haber visto mas que algunos voluntarios y carabinieri. De Iruñ sale el tren á las once y cuarto, y de Hendaya á las doce y media, á cuya hora salimos para concluir nuestro viaje.»

No pasa un dia sin que nuestros suscritores tengan que denunciarnos multitud de abusos que se están cometiendo en el ramo de Correos.

Ya no es solo la falta del periódico ocho, quince ó mas dias, ó el retraso con que lo reciben, ó el extravío de paquetes enteros, lo cual sucede con bastante frecuencia: no es esto solo; hoy, segun nos escribe un suscriptor de Navalmaral de Puza, provincia de Toledo, manifestándonos que el cartero de dicha localidad se niega á entregarle EL POPULAR mientras no le abone un cuarto por cada número.

Como las disposiciones vigentes exigen á los periódicos de pagar el cuarto que se exige por cada carta, el suscriptor á quien aludimos fundado en este derecho se niega á entregar aquella insignificante cantidad, pero inútilmente, porque el cartero se niega á su vez á entregar EL POPULAR diciendo que tiene orden de no entregarle sino mediante los cuatro maravedises por número.

Muchas son las quejas que recibimos en este sentido, pero no debemos dejar pasar mas tiempo sin hacernos eco de ellas, á fin de llamar hoy especialmente la atención del señor director de Correos para que, averiguado el caso, haga entender al encargado de aquella estafeta, hasta donde llega el límite de sus deberes.

En las oficinas de la administración civil de Murcia se está dando el escándalo de no querer informar una reclamación hecha al ministerio de la Gobernación en Agosto último, valiéndose al efecto de medios incalificables como el de hacer desaparecer las solicitudes, llevando presentadas tres el interesado sin resultado alguno.

Nos consta que de estos hechos tiene conocimiento el actual señor ministro de la Gobernación, pero ignoramos el que ha tomado providencia alguna para obligar al gobernador de Murcia á que dé el informe que corresponda, y

que por tercera y última vez se le pidió por el ministerio del ramo con fecha 4 de Febrero último.

Así es como se administran los intereses en la citada provincia; así es como se cumplen las disposiciones vigentes; esa es la justicia que merecen los que no son afectos á la situación.

¿Tendrá esto remedio? Lo dudamos, pues en caso de que se lo pidiere ya habría dispuesto el señor ministro de la Gobernación lo conveniente para hacer respetar ya que no fuese otra cosa, la disposición que firmó en 2 de Abril último.

Ocupándose la Epoca de la actitud del general Pierrard, dice que es de esperar que el Sr. Pierrard no se manifieste hostil ni al nombramiento de capitán general á que hace tanto tiempo aspira el general Córdova, ni á que se conceda al Sr. Carmona la faja de mariscal, pues segun lo han informado, se ha decidido en Consejo de ministros que el Sr. Pierrard ascienda á teniente general.

Los que esto nos afirman añaden, continúa diciendo la Epoca, que el señor Córdova, una vez hecho capitán general, no tendrá inconveniente en pasar al Norte y ponerse al frente de aquellas tropas pues guarda combinaciones de otro linaje para acabar con los carlistas en un plazo tan breve y perentorio como el propuesto por el general Novillas, plazo que termina precisamente pasado mañana.»

Dice La Epoca de anoche: «La princesa Margarita, duquesa de Madrid, acompañada del marqués de la Romana, ha estado de incógnito en París, alojándose en un hotel legitimista del faubourg Saint Germain. Es grande su actividad en estos momentos, y el carlismo hace un supremo esfuerzo, así en Francia como en Europa.»

Nos extraña sobremanera que La Epoca, hábil equilibrista político y constante defensor de todo cuanto le conviene, trate de una manera tan aristócrata á la señora del pretendiente á la corona de España.

Si nuestros lectores comparan las anteriores líneas del ilustrado colega con otro suelto que publicamos en este número referente á una carta de Londres, qué deducirán de todo ello?

Tendrán que exclamar con nosotros: «Cosas tenedes el Cid que farán hablar las piedras.»

De El Pueblo son las graves líneas que copiamos á continuación:

«El general Novillas no ha cumplido su palabra de esterminar á las facciones del Norte antes de la apertura de las Constituyentes. Muy al contrario, el infatigable Dorregaray ha burlado otra vez sus planes escapándose del círculo que le habia trazado el general republicano haciendo centro en Orduña.

La Gaceta sigue haciendo el elogio de Dorregaray, diciendo al público que ayer estaba nada menos que en Lequeitio, para lo cual ha tenido que hacer una marcha increíble por lo atrevida y rápida.

El discurso del Gobierno, dice, sin embargo, que nunca se han abierto unas Cortes en situación tan normal como la presente. Nosotros creíamos que no era lícito á un Gobierno republicano mentir de esa manera dirigiéndose á una Asamblea solitaria.»

Se ha pasado una orden á los presidentes de las audiencias para que remitan nota al ministerio de Gracia y Justicia de los cargos de relatores y escribanías de cámara vacantes ó servidas interinamente, para su mas pronta provisión, con objeto de regularizar el servicio público.

De los diputados andaluces, que son 80 próximamente, está perfectamente de acuerdo la mayoría de ellos que se encuentra en Madrid, en cuanto se refiere á la influencia que puedan tener en sus provincias las reformas anunciadas.

En Barcelona ha ocurrido un ligero conflicto entre artilleros y paisanos, apoderándose estos de los machetes que aquellos llevaban é hiriendo á uno de los soldados.

A consecuencia del bloqueo en que los carlistas tienen á Mauresa, se ha cerrado al culto la santuosa iglesia de la Seo por tener que fortificarla.

Por disposición del alcalde popular de Gerona se vió obligada á disolverse dias pasados la reunion que los jefes de voluntarios de la República quisieron ve-

rificar en las Casas Consistoriales de la población.

La comision de actas celebró ayer por la tarde una reunion y otra por la noche. Parece que existe la tendencia de llegar, acaso mañana mismo, á la constitucion definitiva de la Asamblea.

ASILLOS DEL PARDO. RIFAS QUE SE CELEBRAN LOS LUNES DE CADA SEMANA. Sorteo verificado el 2 de Junio de 1873. Con 10.000 reales, 5.283. PREMIOS EN ALHAJAS.

Table with 6 columns: Núm., Rs., Núm., Rs., Núm., Rs. containing lottery results.

Hoy se ponen á la venta los billetes de la Rifa que se ha de sortear el dia 9 de Junio, constando de los mismos premios. Los ambulantes que deseen espendir billetes, pueden dirigirse á la Administración, calle del Carmen, núm. 14.

Sorteo verificado el dia 3 de Junio de 1873.

Números premiados con 600 pesetas.

Large lottery results table with columns for numbers (Cen, 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 6000, 7000, 8000, 9000, 10000, 11000, 12000, 13000, 14000, 15000, 16000, 17000) and corresponding prize amounts.

El siguiente sorteo se verificará el dia 13 del corriente. Constará dicho sorteo de 18.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, á razon de seis pesetas la fraccion.

Los premios mayores ascienden á 25, y el total, á 925.

El resto del camino hasta San Sebastián sin novedad. Llegamos á este punto á las ocho de la noche: á las ocho y media de la ma-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Bonifacio ob. y stos. Nicanor y Sancho, mrs.—Anima.—Jubileo.—Esta mañana en la iglesia parroquial de S. Lorenzo y en la de las religiosas de S. Antonio.

Sección mercantil.

ALMENDR. PUBLICO.
Precios del día 3.
Frigo del país, de 10.75 á 12.00 pts.
Cebada, de 3.75 á 4.25
Maiz, de 7.50 á 8.00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11.30 m.	2.30 p.
— de Cartagena	12.30 m.	2.30 m.
— id. de Aljicant.	3.15 p.	10.30 m.
— de Lorca y Andalucía.	8.30 h.	1. p.
La raja de 9 mañana á las 1 tarde.	9.15 m.	12.30 t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

A los viajeros á la exposicion de Viena, se facilitan cartas de crédito sobre Paris, Marsella y Viena en casa de W. Ehlers, calle Mayor, 37, Cartagena. 26—3

KENNISA
Curacion instantánea de las más violentas dolencias de muelas.—Observación de la dentadura y las encías.
Depósito en España, Sra. I. Ferrer y C.ª, Móstoles, 61, postal Madrid. Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 53.

PAPLETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.
Papeletas 1 columna, 30 reales.
Id. á 2 id., apaisadas, 60
Id. á 2 id., largas, 120
En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

DEUDORES

AL ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ.

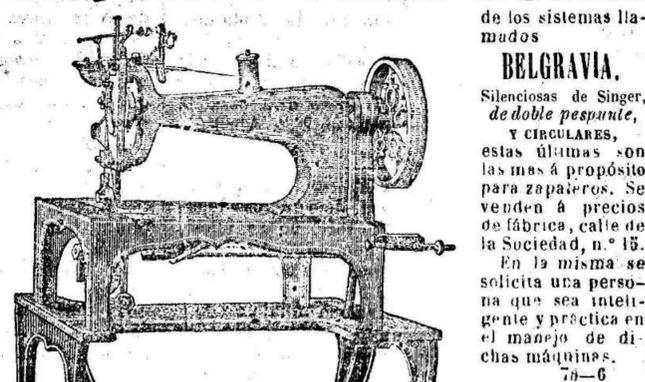
D. Alejandro Isaac del Castillo, de Lorea, 493 rs. con 50 céntos.
D. Gregorio Deu, de Ceuti, 1,020 reales con 63 céntos.
D. Mariano Costa á nombre del juzgado municipal de Fortuna, por 62 rs.
D. Luis Siboni, por 460 rs.
D. José Tomás Lopez, de Villanueva, por 40 rs.
Ayuntamiento de Molina, por 81 reales.
Idem de Abanilla, por 228 rs. 80 céntimos.
D. Antonio de Ibarra, de Orihuela, por 27 rs.
D. José Muñoz, de Villena, por 208 rs.
Sr. Alcide de Ceuti, por 81 rs.
D. Juan Valero Dardalla, de Fuenteálamo, por 145 rs. 41 céntos.
Recaudador de Ceuti, por 152 rs.
Ayuntamiento de Cotillas, por 93 reales.
(Se continuará.)

LIBROS.

GAMINO RECTO Y SEGURO PARA LLEGAR AL CIELO, encuadernado con relieves, 5 rs.
MANUAL DE MEDITACIONES, compuesto por el P. Tomás de Villacastin, en id., 4 rs. 50 céntos.
DE LA IMITACION DE CRISTO, por el P. Tomás de Kempis, en id., 7 rs.
EJERCICIO PRACTICO DE LA VOLUNTAD DE DIOS, en id., 4 rs.
OFICIO PARVO DE NUESTRA SEÑORA para los tres tiempos del año, en id., 4 rs. 50 céntos.
EL DEVOTO DE SAN LUIS GONZAGA

Y SAN LIGORIO, obsequiando á imitación suya, y tambien con afectuosas jaculatorias de este santo, al Santísimo Sacramento, en id., 6 rs.
LA VIDA DE JESUS AUTENTICA, contra Ernesto Renan, tres tomos en pasta, 54 rs.
LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD DE SEÑORAS CRISTIANAS, en rústica, 1 r.
DE LA DIGNIDAD CONFERIDA A LOS PORRES POR JESUCRISTO EN EL CENACULO, en id., 72 céntos.
EL ATEISMO EN MANGAS DE CAMISA, en id., 1 r.
LA CAUSA CATOLICA, en id., 2 rs.
A LOS DEMOLEDORES ESPAÑOLES, recuerdos de dos revoluciones democráticas francesas, en id., 6 rs.
EL LIBRO DE LA JUVENTUD O GUERRA A LA IMPEDAD, en carton, 2 rs.
LA DONCELLA CRISTIANA, 6 consejos y ejemplos que se ofrecen á las jóvenes instructoras y alumnas de las escuelas dominicales, en id., 1 real 50 céntos.
LA SAGRADA BIBLIA, con notas por el P. Scio de San Miguel, seis tomos en pasta, 210 rs.
—La misma en cinco tomos en rústica, 150 rs.
LA LEYENDA DE ORO, tres tomos en media pasta, 168 rs.
OBRAS FESTIVAS Y SATIRICAS, de autores clásicos españoles, tres tomos en media pasta, 161 rs.
EL INGENUOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, un tomo en id., 58 rs.
EL DESIERTO DE AGUA, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.
LOS CAZADORES DE ANTILOPES, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.
LOS CAZADORES DE PLANTAS, con grabados, un tomo, 5 rs.
LOS CAZADORES DE GIRAFAS, un tomo, 5 rs.
LOS BOSQUES VIRGENES, un tomo, 5 rs.
ROMA ARTISTICA Y LITERARIA, un tomo en id., 58 rs.
LA IGLESIA ROMANA Y LA REVOLUCION, dos tomos en uno, media pasta, 40 rs.
LA CARIDAD Y SUS OBRAS, por el ilmo. Sr. D. Félix Dupanloup, obispo de Orleans, 14 rs.
FABIOLA O LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS, novela por el cardenal Wissemann, un tomo en pasta, 8 rs.
—La misma en rústica, 5 rs.
BENJAMINA, novela contemporánea por el P. J. José Franco, un tomo en pasta, 6 rs.
EL ESPIRITU DE PIO IX, un tomo á la francesa, 6 rs.
LA CRISTIADA, por Fr. Diego de Ojeda, un tomo á la francesa, 6 rs.
SELVA DE MATERIAS MEDICABLES E INSURRECTIVAS, por San Alfonso María de Ligorio, un tomo en pasta, 18 rs.
LA TIERRA SANTA, peregrinacion á Jerosalen, por el abad Milson, dos tomos en pasta, 32 rs.
Obras de Julio Verne.
DE LA TIERRA A LA LUNA, viaje directo en 94 horas, 13 minutos, 20 segundos, 7.ª edición, un tomo, 5 rs.
LOS INGLESES EN EL POLO NORTE, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.
EL DESIERTO DE HIELO, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.
VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.
CINCO SEMANAS EN GLOBO, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.
Obras de E. Laboulaye.
PARIS EN AMERICA, 8.ª edición, un tomo, 5 rs.
EL REY DE LOS PAPAVEROS, 6.ª edición, un tomo, 5 rs.
Obras de Mayne-Reyd.
LA GRANJA EN EL DESIERTO, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.
LA VIDA MILITAR DE PRUSIA, por J. W. Haack-Klauder, un tomo, 5 rs.
VIAJE POR DEBAJO DE LAS OLAS, aventuras extraordinarias de Trinitus, un tomo, con grabados, 5 rs.
LOS GRANDES FENOMENOS DE LA NATURALEZA, id. id., 5 rs.
LAS HABITACIONES MARAVILLOSAS, dos tomos, con grabados, 10 rs.
LOS SECRETOS DE LA PLAYA, un tomo, con grabados, 5 rs.
METODO PARA EL ESTUDIO DE LOS DESTERRADOS EN LA SELVA, un tomo, 5 rs.
AVENTURAS DEL GRUMETE WILIAM, dos tomos: Primera parte, *El Negro*, 5 rs. Segunda parte, *Los Naufragos*, 5 rs.
Obras de varios autores.
LA PIEDRA FILOSOFAL, un tomo, 5 reales.
VIAJE A VENUS, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.
VIAJE SUBMARINO, aventuras extraordinarias del Dr. Trinitus, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.
HISTORIA DE UNA MOMIA, un tomo, 5 rs.
DE PARIS A ASTRAKAN, impresiones de viaje, 5 tomos, 25 rs.
LA TAZA DE TE, viaje á China, un tomo, 5 rs.
LA PERLA DE LIMA, (guerra del Pacifico), 2.ª edición, un tomo, 5 rs.
LOS MISTERIOS DE LA INDUSTRIA, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.
Las obras que anteceden se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, con las encuadernaciones y precios fijos marcadas en las mismas.

MAQUINAS PARA COSER



de los sistemas llamados **BELGRAVIA.**
Silenciosas de Singer, de doble pespunte, Y CIRCULARES, estas últimas son las mas á propósito para zapateros. Se venden á precios de fábrica, calle de la Sociedad, n.º 15.
En la misma se solicita una persona que sea inteligente y practica en el manejo de dichas máquinas. 70—6

PRINCIPALES medicamentos especiales extranjeros QUE POSÉE LA ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVO SUCESOR. Trapería, 1, Murcia. 150—57

Accite de hígado de bacalao puro de Hogg.
Cápsulas é inyeccion de mático.
Cigarrillos de canabis indica: anti-tiasmáticos.
Elixir digestivo de pepsina.
Fosfato de hierro soluble de Lerax.
Gazeel: específico contra la coqueluche.
Inyeccion Brou.
Juga de la India.
Jarabe de rábano iodado.
Jarabe de rábano iodado ferruginoso.
Jarabe de quina ferruginoso.
Jarabe y pasta de salta de pino.
Póderas y unguento Holloway.
Pomada de la viuda de Farnier.
Vino de quina ferruginoso al malaga.

ACEITE HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica reumatismo, enfriamiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.
Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.—Exigir la marca de fábrica que lleve este anuncio y que cubra la capsula de cada trazo triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.
Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione.—Depósitos en España: farmacia Jose Simon; Escorial; Just. Moreno Miguel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.
En Murcia, D. Lucas Ferrano. 9—9

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL FUNDADA EN EL AÑO 1854.

La COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.
De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.
FOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.
Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de
Chocolates, calés, tés y tapioca.
DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20.—MADRID.
Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—D. José Antonio Martínez, calle de San Antonio

A LA HUMANIDAD

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se verán en el prospecto que se dará en el establecimiento de LA PAZ, donde se venden. Precios: á 8 rs. las limas con estuche, y la instrucción, y á 10 los frascos de los medicamentos.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.
En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura; esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

C.º de S. VICENTE, 22—VALENCIA.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO

CON EXIJA ESTA MARCA, SIEMPRE SOBRE LAS CAJAS DEL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO TONICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCIÓN DEL Sr. ANDRÉS Y FABIA, para evitar el plagio y la falsificación.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.
es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.
ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.
Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el
ANTIDOTO SOBERANO
de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.
Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesia; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistara la fama por sí sola.
Gran desconfianza á los señores farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

OPRESIONES TOS CATARROS. NEURALGIAS IRRITACION DE PECHO.

ASMAS

ESPECIALMENTE ALIVIADOS Y CURADOS. ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, rue de Londres, 9.—En MADRID, en Agencia franco-española, 31 calle de Haldrich sin los pedidos. Exigase la siguiente firma en cada Cigarillo.
Precio, 10 rs. En Murcia, D. Lucas Ferrano. 48—42

ÚLTIMA REBAJA

Tabaco habano.

Quedando ya muy corta cantidad de picadura y cigarrillos en el establecimiento de LA PAZ, para facilitar su completa realizacion se ha hecho en los precios una rebaja de consideracion que es la última y definitiva. Cajetillas de cigarrillos de Canet á 14 cuartos y una docena 49 rs. Pastillas de a libra de picadura de La Madrileña, á 28 rs. una y de dos en adelante á 27.

LA REPUBLICA.

Lamina en cromó á diez y seis colores. perfecta imitacion al óleo.
Destinada por su gran tamaño, para diputaciones, ayuntamientos, juzgados, administraciones, escuelas, clubs, centros, ateneos y particulares.
Este trabajo cromó-litográfico, ha sido impreso á máquina, en los talleres de C. Verdagner y compañía, calle del Paso S. Juan, núm. 134, enfrente los jardines de la Puerta Nueva, Ensanche, Barcelona.
PRECIO 40 REALES UNA.
Se vende en Murcia en el establecimiento de LA PAZ.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 14 y 9.
Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.
Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

LA GEOGRAFIA PARA TODOS.

CON REAL PRIVILEGIO.
Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografia. Punto de venta: establecimiento de La Paz, Zoco, 5, Murcia.
Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán á D. Pedro Borja y Alarcón, calle de Horta, núm. 17, ensueto, derecha.
Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

Papel paulado para escuelas de todas las reglas.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
IMP. DE LA PAZ DE MURCIA, Calle de Zoco, núm. 5.